



Áreas importantes para los anfibios y reptiles en el País Vasco y Navarra

Ariñe Crespo, Ibon Tamayo, Alberto Gosá & Xabier Rubio

Observatorio de Herpetología. Departamento de Vertebrados. S.C. Aranzadi Z. E. Alto de Zorroaga Nº 11. 20014

Donostia-San Sebastián

acrespo@aranzadi-zientziak.org

INTRODUCCIÓN

En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y en Navarra existen amplias redes de espacios naturales protegidos, pero la importancia dada a los anfibios y reptiles en su declaración ha sido insignificante. Además, los datos que se tienen sobre la herpetofauna pierden vigencia, por ser antiguos o con un reducido aporte posterior. Ciertas poblaciones importantes y amenazadas no deben estar recogidas en la información disponible, además de ubicadas fuera de los espacios protegidos. El estudio pretende:

- Establecer una red de áreas de importancia herpetológica en ambos territorios.
- Contribuir a futuras designaciones de espacios protegidos.
- Aportar métodos más contrastados para la valoración de las especies y sus hábitats.

METODOLOGÍA

Los datos disponibles hasta 2004 se han recogido en una base compuesta en cuadrículas a escala 10 x 10 km (UTM), a partir del Atlas nacional (2002) e informaciones posteriores.

Mediante un **Índice Combinado de Biodiversidad (ICB= $\Sigma [(1/C)V]$)**, ya utilizado en Andalucía, se estimó cuantitativamente la importancia herpetológica de cada cuadrícula, en función de tres factores combinados:

- Riqueza: número de especies por cuadrícula.
- Rareza: el inverso del número de cuadrículas (C) ocupadas por una especie.
- Vulnerabilidad (V): el grado de amenaza de un taxón según el catálogo de especies amenazadas regional (tabla I).

CVEA	Criterios valorados	CEAN	Criterios valorados
ANFIBIOS	Endemismos: 7 Aisladas: 2 Europeas: 1 Mediterráneas: 0	7	Endemismos: 7 Aisladas: 0 Europeas: 1 Mediterráneas: 0
REPTILES	Endemismos: 3 Aisladas: 0 Europeas: 1 Mediterráneas: 0	7	Endemismos: 6 Aisladas: 0 Europeas: 1 Mediterráneas: 4

Tabla I. Número de especies catalogadas por territorios y a las que se ha aplicado los criterios de valoración. CVEA: Catálogo Vasco de Especies Amenazadas; CEAN: Catálogo de Especies Amenazadas de Navarra.

Los criterios utilizados para categorizar la vulnerabilidad según valores numéricos asignados fueron los siguientes:

- Especie catalogada en País Vasco o Navarra
- Endemicidad
- Grado de aislamiento de las poblaciones
- Especie europea con distribución ibérica limitada
- Especie mediterránea en su borde septentrional de distribución

Los índices se calcularon separadamente para anfibios y reptiles, y por territorios (CAPV y Navarra).

Se determinaron 5 intervalos de ICB, considerando Áreas de Interés Herpetológico las cuadrículas con un ICB igual o superior a 1, superponiendo la capa de los espacios protegidos: parques naturales, zonas de especial conservación, lugares de importancia comunitaria y biotopos protegidos (figura 1). El tratamiento cartográfico se realizó mediante la versión 1.1 del gvSIG, de la Generalitat Valenciana.

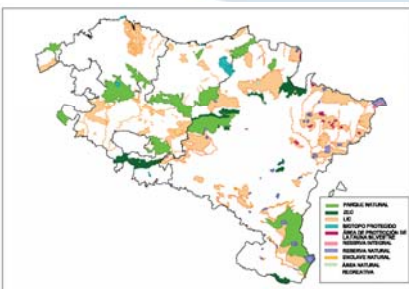
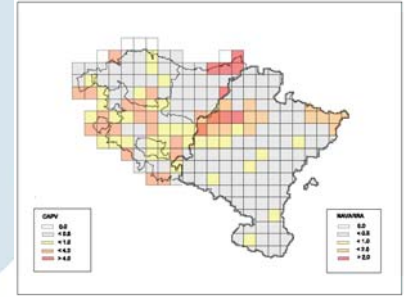


Figura 1. Red de espacios naturales protegidos en la CAPV y Navarra.

RESULTADOS

Los territorios de la CAPV y Navarra comprenden 110 y 145 cuadrículas UTM, respectivamente. En el 83 y 77 % de ellas existe al menos un enclave de protección.

Figura 2. Valoración de las cuadrículas UTM de 10 x 10 km que componen los mapas territoriales de la CAPV y Navarra, a partir de los ICBs obtenidos para los anfibios.



Anfibios (figura 2):

CAPV: 19 cuadrículas de interés (17,3 % del total), distribuidas aleatoriamente, aunque buena parte se concentra en Álava. Las de mayor ICB se sitúan en Gipuzkoa. En el 94,7 % de las cuadrículas existe al menos un espacio protegido.

Navarra: 21 cuadrículas de interés (14,58 % del total), concentradas en las zonas montañosas del norte. En el 90,47 % de las cuadrículas existe al menos un espacio protegido. En ambas Comunidades la de los LIC es la figura que mayor porcentaje de territorio cubre (tabla 2).

	PN	ZEC	LIC	BP	APFS	RI	RN	EN	ANR
CAPV	19,10	0,35	30,85	2,15	-----	-----	-----	-----	-----
Navarra	8,86	12,22	46,89	-----	0	0,77	5,66	0,02	0,18

Tabla 2. Porcentaje medio de cobertura de los espacios naturales ubicados en las cuadrículas de interés para los anfibios. PN: Parque Natural; ZEC: Zona de Especial Conservación; LIC: Lugar de Importancia Comunitaria; BP: Biotopo Protegido; APFS: Área de protección de la fauna silvestre; RI: Reserva Integral; RN: Reserva Natural; EN: Enclave Natural; ANR: Área Natural Recreativa.

Espacios protegidos insuficientes para ciertas especies:

CAPV: *Calotriton asper*, *Pelobates cultripes* y *Discoglossus jeanneae*. Inexistentes para *Hyla meridionalis* y la población de *Bufo calamita* en la costa vizcaína.

Navarra: *Rana dalmatina*, *Hyla arborea*, *Pelobates cultripes* y *Discoglossus jeanneae*.

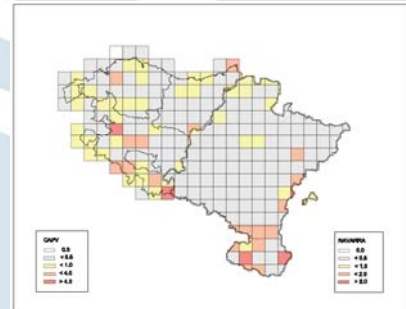


Figura 3. Valoración de las cuadrículas UTM de 10 x 10 km que componen los mapas territoriales de la CAPV y Navarra, a partir de los ICBs obtenidos para los reptiles.

Reptiles (figura 3):

CAPV: 17 cuadrículas de interés (15,4 % del total), distribuidas de manera dispersa, con cierta concentración en la zona mediterránea. Ausencia de espacios protegidos en dos cuadrículas.

Navarra: 17 cuadrículas de interés (11,72 % del total), concentradas en las zonas montañosas del norte. La distribución de espacios se centra en el límite oriental y sur. Ausencia de espacios protegidos en tres cuadrículas. La figura con mayor cobertura es la de los LICs en ambas Comunidades (tabla 3).

	PN	ZEC	LIC	BP	APFS	RI	RN	EN	ANR
CAPV	9,51	2,38	23,51	0,18	-----	-----	-----	-----	-----
Navarra	16,42	1,83	26,89	-----	0	0	3,11	0,49	0

Tabla 3. Porcentaje medio de cobertura de los espacios naturales ubicados en las cuadrículas de interés para los reptiles. PN: Parque Natural; ZEC: Zona de Especial Conservación; LIC: Lugar de Importancia Comunitaria; APFS: Área de protección de la fauna silvestre; BP: Biotopo Protegido; RI: Reserva Integral; RN: Reserva Natural; EN: Enclave Natural; ANR: Área Natural Recreativa.

Espacios protegidos insuficientes para ciertas especies:

CAPV: no se asegura la conexión de las poblaciones de *Zamenis longissimus* y *Lacerta schreiberi*.

Navarra: *Blanus cinereus*, *Chalcides bedriagai*, *Acanthodactylus erythrurus* y *Vipera latasti*.

DISCUSIÓN

La antigüedad de los datos y su restricción específica o territorial limita los resultados, produciendo un sesgo en algunas zonas y en la valoración total del ICB. En la mayoría de las cuadrículas de la CAPV en las que podrían ubicarse enclaves de interés herpetológico ya existen espacios protegidos declarados, al igual que para los anfibios en Navarra. Cuando coinciden las áreas de distribución y las de los espacios protegidos la supervivencia de las especies catalogadas no se encuentra asegurada.

Las especies más desfavorecidas son las que se localizan en hábitats no montañosos, actualmente los más alterados. A medida que se recopile y actualice la información el número de áreas probablemente aumentará, ajustándose más a la realidad de las necesidades y el estado de conservación de los anfibios y reptiles de estos territorios.